



Oficina de Sistemas de Información y Apoyo Tecnológico a la Docencia



Ing. Maribel Picó Piereschi
Principal Oficial de Informática



Apoyo



Operación



ENLACE
DESARROLLO



FUNCIONES PRINCIPALES

Funciones

OSIATD

Centro de Llamadas (help desk) - Sistema de Tickets

Apoyo REVD
(Red comunicaciones)

Apoyo Técnico
Equipos, Programas (Packages),
Colaboracion y mensajería
(Outlook, Lync, Internet)

Programadores
Web, Sharepoint, Desarrollos
customizados, SIE, SIDFE

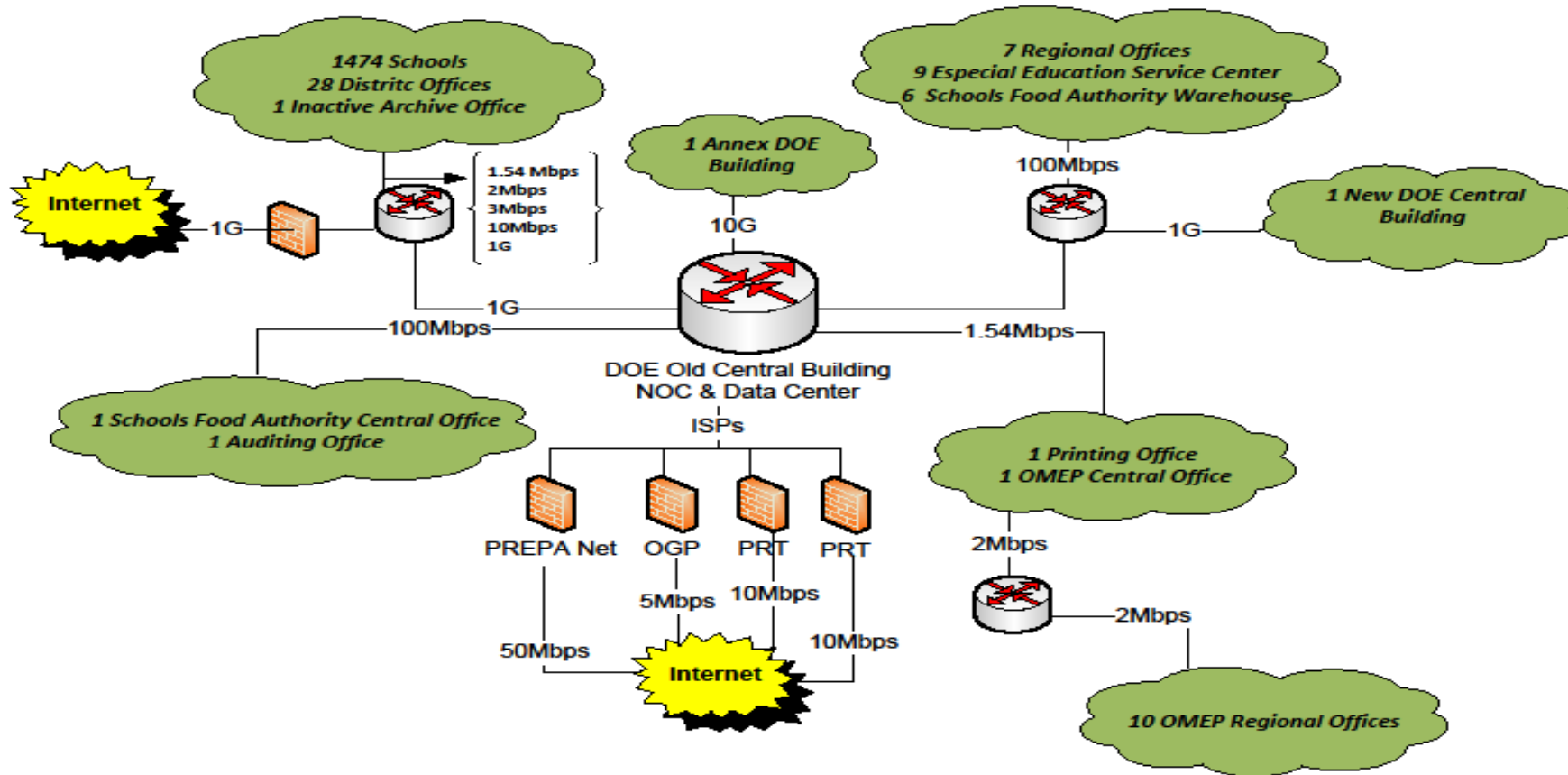
Servicio a las Escuelas

Red Educativa de Voz y Datos del Departamento de Educación (REVD)

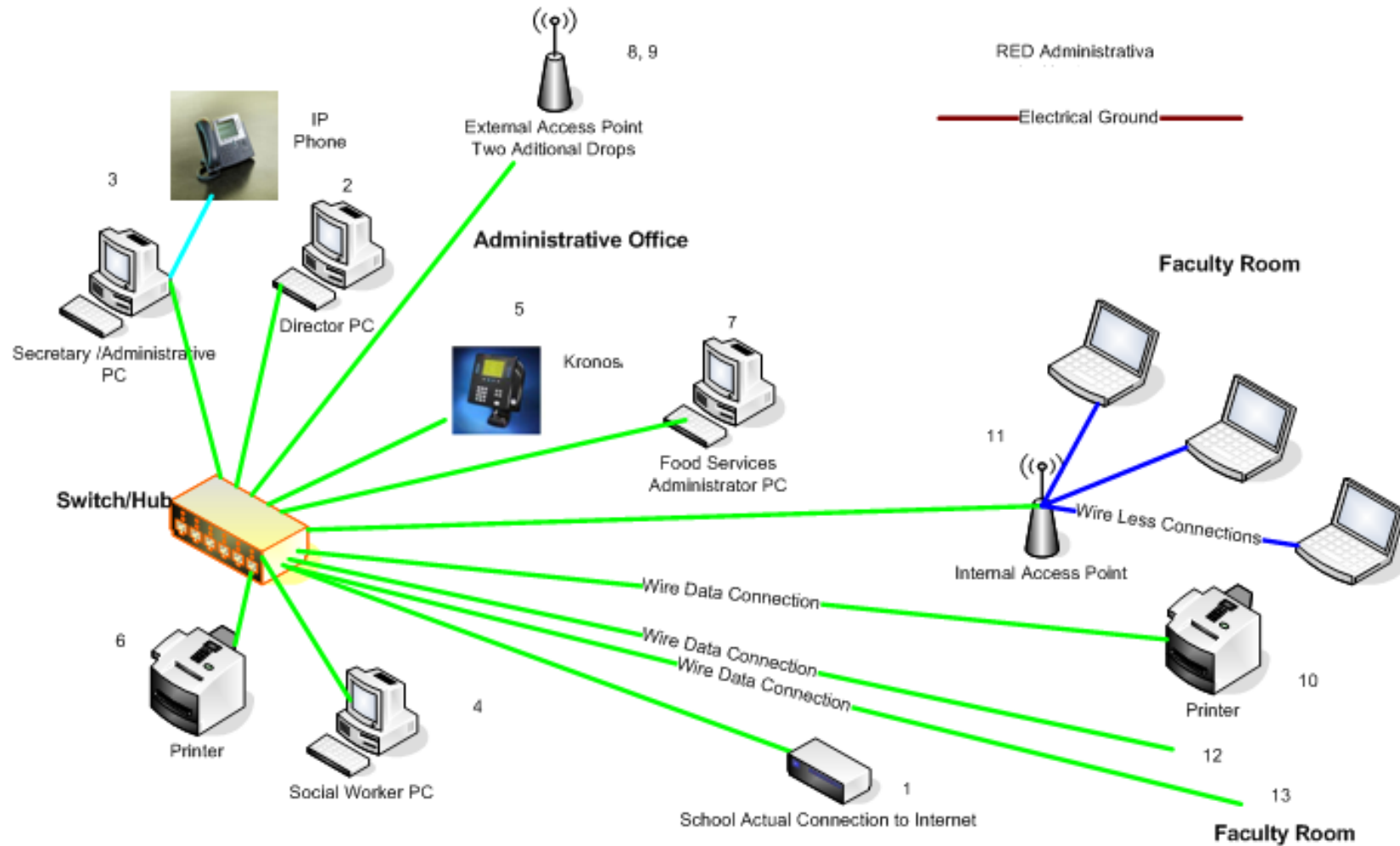
- ▶ Nivel Central y sus Oficinas
- ▶ Oficinas Regionales
- ▶ Distritos Escolares
- ▶ Centros de Servicios de Educación Especial
- ▶ Almacenes de Comedores Escolares
- ▶ Imprenta
- ▶ Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas
- ▶ Archivo Inactivo
- ▶ Escuelas

REVD

General DOE Network Layout



Componentes de la Red en las Escuelas



División de Apoyo Técnico

- ▶ Centro de Llamadas: 787-773-3076
 - ▶ Cambios Passwords
 - ▶ Servicio de Internet
 - ▶ Reloj Kronos
 - ▶ Computadoras, Impresoras
 - ▶ Instalaciones
 - ▶ Configuraciones
 - ▶ Desperfectos



Apoyo y Servicio a las Escuelas

► Técnicos de Sistemas de Información: 30

► Promedio de escuelas por técnico: 50

- Verificar y reparar conexiones entre equipos de telecomunicaciones (switch, routers, Access Point, baterías, etc.)
- Diagnóstico y reparación de computadoras
- Instalación y configuración de impresoras, computadoras y equipo tecnológico
- Diagnóstico y mantenimiento a ponchadores
- Instalación y reparación de Sistemas Operativos
- Certificar trabajos realizados por compañías privadas
- Adiestrar los usuarios sobre el funcionamiento de los equipos y sistemas
- Dar apoyo a las Regiones y Distritos Escolares
- Dar apoyo a Oficinas del Nivel Central, de ser necesario
- Dar apoyo en actividades de capacitación profesional del Departamento de Educación



APLICACIONES PRINCIPALES



SIE - Sistema de Información Estudiantil



www.de.gobierno.pr



MIPE - Sistema Educación Especial



Correo Electrónico



SIFDE - Sistema Finanzas



Internet



STAFF - Recursos Humanos



Colaboración

Carta Circular 7- 2011-2012

Directrices y Política sobre la adquisición y desarrollo de Sistemas, Equipo Tecnológico y el uso de la Tecnología Informática en el Departamento de Educación

- ▶ Disponible en: [Http://de.gobierno.pr](http://de.gobierno.pr)
- ▶ Puntos sobresalientes:
 - ▶ Adquisición de equipo tecnológico y servicios relacionados (especificaciones aprobadas)
 - ▶ Toda compra o instalación de computadoras o equipo de comunicación (antenas, cableado, “Switchs”) debe ser coordinada con la OSIATD
 - ▶ Coordinaciones con OSIATD
 - ▶ Mejoras a la escuela que afecten las líneas
 - ▶ Mudanzas de oficinas y salones
 - ▶ Cuidado de los equipos de comunicación principal
 - ▶ Acceso para el personal que realiza los trabajos de reparación y mantenimiento

Carta Circular 7- 2011-2012

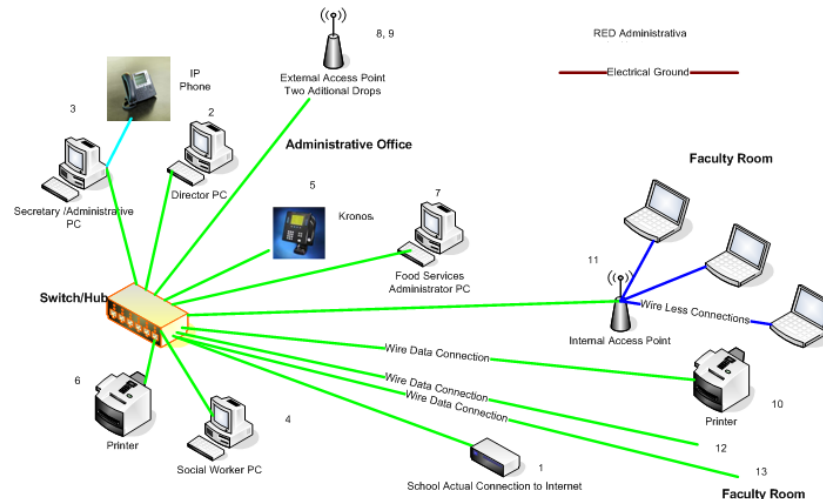
Directrices y Política sobre la adquisición y desarrollo de Sistemas, Equipo Tecnológico y el uso de la Tecnología Informática en el Departamento de Educación

► Puntos sobresalientes:

- Titularidad y responsabilidad
- Inventario de equipo electrónico- responsabilidad de las escuelas (SIE)
- Cumplimiento con las Políticas y Procedimientos de Seguridad Informática del Departamento de Educación
- Utilización del correo electrónico
- Acceso a Páginas de Internet

Programa eRate

- ▶ Los fondos eRate, administrados por USAC, están destinados a sufragar hasta el 90% de los servicios de Internet, telefonía, mantenimiento básico y conexiones internas para las escuelas.
- ▶ Puerto Rico reingresó al Programa en el 2007 y ha continuado sometiendo solicitudes para todos los servicios elegibles.
- ▶ Estatus de elegibilidad:
 - ▶ 1,192 escuelas elegibles
 - ▶ 286 no elegibles



Programa eRate

▶ Beneficios:

- ▶ Pago de hasta el 90% del costo de servicios de Internet y Telefonía*
- ▶ Pago de hasta 85% Mantenimiento Básico
- ▶ Servicios de Mantenimiento incluye:
 - ▶ Reparación de conexiones existentes
 - ▶ Reparación o sustitución de equipo de comunicación
- ▶ Proyectos de Instalación de Conexiones Internas (ICP) adicionales para la escuela
 - ▶ Proveer conexión a Internet y cableado a salones laboratorios existentes e instalación de servidores (750 escuelas propuestas 75 completadas) Aprobado
 - ▶ Conexiones inalámbricas WiFi (cobertura salones, laboratorios, biblioteca)

Programa eRate

Requisitos para participar:

- ▶ Computadoras con acceso a Internet
- ▶ Maestros adiestrados en Integración de la Tecnología al Currículo
- ▶ Programas o Proyectos de Integración de la Tecnología al Currículo
- ▶ Electricidad estable en los salones y áreas donde están las computadoras
- ▶ Acondicionador de Aire en los salones y áreas donde están las computadoras y los equipos de comunicación
- ▶ Seguridad (rejas, alarmas, cámaras) en los salones o áreas dónde están las computadoras
- ▶ Cumplimiento con la Ley Federal CIPA (Children Internet Protection Act)

CADA ESCUELA TIENE QUE EVIDENCIAR SU CUMPLIMIENTO

Manual de Procedimientos para el Uso de Internet y Recursos de Tecnología del Departamento de Educación de Puerto Rico

- ▶ Debe discutirse con los maestros, padres y estudiantes al inicio del curso escolar
- ▶ Archivar en el expediente del estudiante el “Acuerdo de uso de Internet y Tecnología” firmado por el estudiante y el padre o tutor.
- ▶ Disponible en: <http://de.gobierno.pr>

Proceso Solicitud Cuentas acceso

1. Llena Solicitud - Formulario para Autorización de Cuenta de Usuario
2. Enviar via Fax - 787 767-6935 o escanea documento y envía a deleon_a@de.gobierno.pr
3. Otras cuentas disponibles
 - a. Cuenta de la escuela D(código de la escuela) ex. D12345@de.gobierno.pr - puede dar acceso a PCE, PCO, Kronos
 - b. miescuela.pr (Office365) - personal de las escuelas maestros y facilitadores - Solicitar en hoja excel

<http://www.de.gobierno.pr/>

